

COORDINACION DE CONTABILIDAD

Tel. (993) 3 58 20 00 ext. 4030 y 4031
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro, C.P. 86077, Villahermosa, Tab.

Villahermosa, Tabasco, 06 de Enero de 2021

Oficio No. TSJ/CC/001/2021

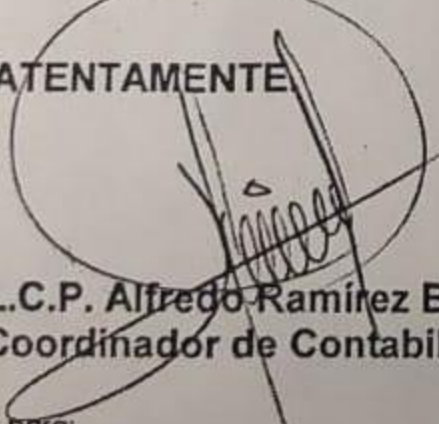
Asunto: Confirmación de Salarios Mínimos y UMA 2021

L.R.C. MIRIAM CRYSTELL MENDOZA URQUIJO.
COORDINADORA DE CONSIGNACIONES Y PAGOS.
PRESENTE

En Respuesta a su Oficio No. 0004/2021, de fecha 5 de Enero del 2021. Hago de su conocimiento que el SMG para el 2021 es de **\$141.70** (Ciento Cuarenta y un Pesos 70/100 M.N). Con respecto al Nuevo Incremento de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a la fecha sigue siendo **\$86.88** (Ochenta y Seis Pesos 88/100 M.N.) el cual tendrá su actualización según diario Oficial de la Federación hasta el 31 de enero del presente año, en cuanto esté la actualización se le informara a la brevedad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


L.C.P. Alfredo Ramírez Burelos
Coordinador de Contabilidad

Con copia para:
Lic. Gustavo Gómez Aguilar.- Tesorero Judicial
Archivo.
LCP.ARB.

